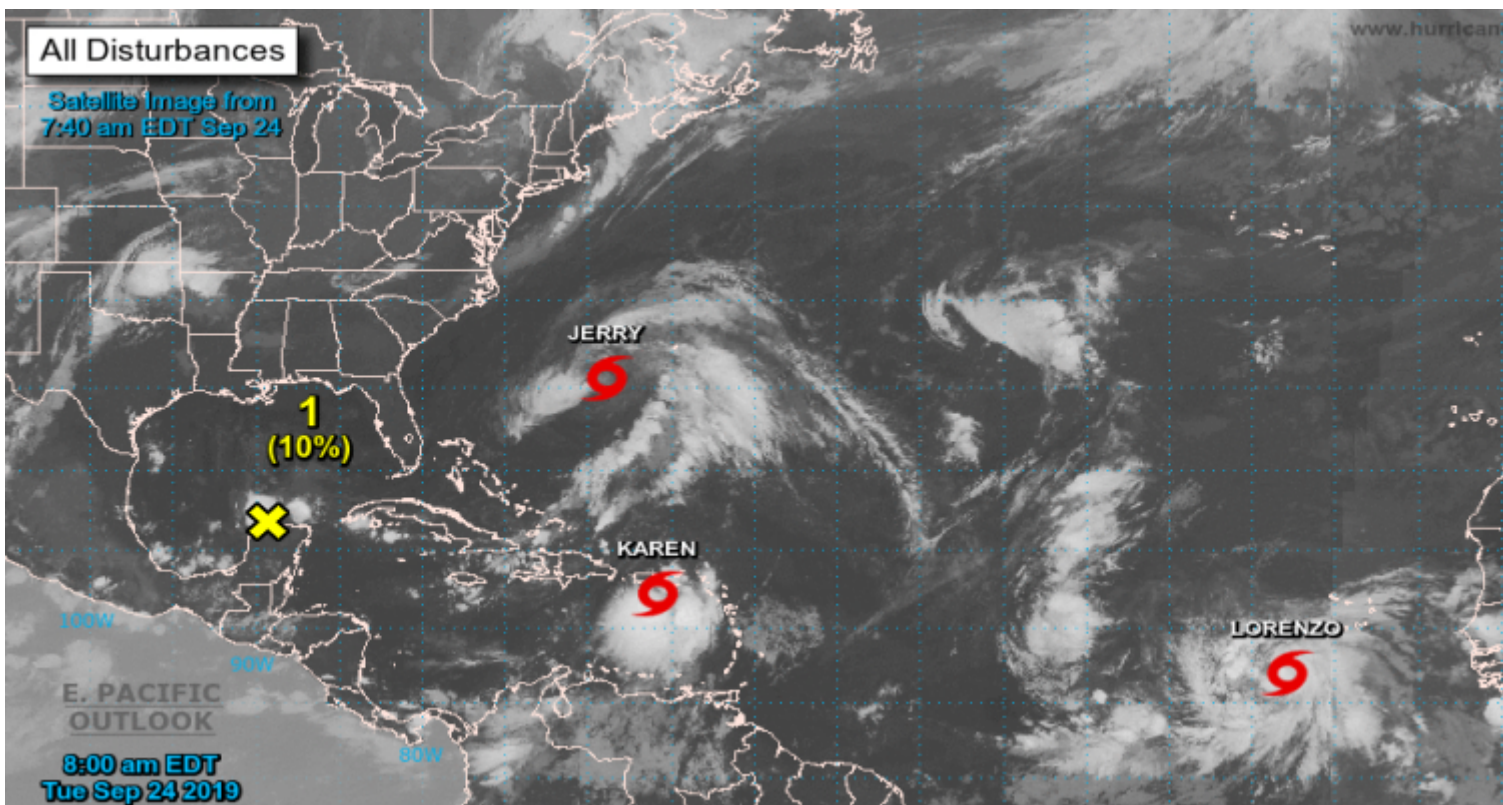


Declaran estado de emergencia en Puerto Rico ante inminente paso de tormenta tropical Karen



San Juan, 24 sep (RHC) La gobernadora de Puerto Rico, Wanda Vázquez Garced, decreto este martes estado de emergencia en la isla ante el inminente paso de la tormenta tropical Karen y los efectos que tendrá hoy sobre su geografía.

De acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes, el sistema se encuentra a 140 kilómetros al sur de San Juan, con vientos máximos sostenidos de 65 Kilómetros por horas y una traslación de 11 Km/H.

Las clases del sistema público de enseñanza y las labores de los empleados gubernamentales están suspendidas, además de activar la Guardia Nacional y emitir una orden de congelación de precios.

La mandataria llamó a la población a la tranquilidad y a establecer planes de emergencia, al recordar que vivimos en el Caribe y estamos expuestos a este tipo de situaciones.

Estaba previsto antes de la degradación, que los efectos de Karen comenzaran a sentirse temprano, por lo que consideró mejor que los empleados públicos permanezcan en su residencias.

'La ciudadanía debe permanecer en sus hogares y con sus planes de emergencia', expresó ante la posibilidad de serias inundaciones, tal como anunció el meteorólogo Roberto García, del Servicio Nacional de Meteorología (SNM), y oleajes de hasta 20 pies.

Sobre la situación en el mar, advirtió de corrientes marinas, inundaciones costeras y erosión en las playas. (Fuente/NOAA/PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/202978-declaran-estado-de-emergencia-en-puerto-rico-ante-inminente-paso-de-tormenta-tropical-karen>



Radio Habana Cuba